



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO PARA ABORDAR EL RETO DEMOGRÁFICO Y LA DESPOBLACIÓN EN LA REGIÓN DE MURCIA

Año 2024

XI Legislatura

Número 2

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2024

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia de don Francisco Abril Ruiz, director general de Administración Local, para informar sobre el reto demográfico y la despoblación en la Región de Murcia (11L/SEIC-0037).

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 10 minutos.

I. Comparecencia de don Francisco Abril Ruiz, director general de Administración Local, para informar sobre el reto demográfico y la despoblación en la Región de Murcia (11L/SEIC-0037).

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene el señor [Abril Ruiz](#), director general de Administración Local.....15

En el turno general interviene:

La señora [Sánchez Blesa](#), del G.P. Socialista.....19

El señor [Egío García](#), del G.P. Mixto.....22

La señora [Martínez García](#), del G.P. Vox.....24

El señor [Martínez-Carrasco Guzmán](#), del G.P. Popular.....26

El señor [Abril Ruiz](#) contesta a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos parlamentarios.....27

Se levanta la sesión a las 11 horas y 42 minutos.

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ (PRESIDENTE):

Buenos días.

Vamos a dar comienzo a la Comisión Especial de Estudio para abordar el Reto Demográfico y la Despoblación en la Región de Murcia.

Como asunto único del día tenemos la [comparecencia en comisión del director general de Administración Local para informar sobre el reto demográfico y la despoblación en la Región de Murcia](#).

Antes de darle paso, quisiera comunicar a sus señorías que ha habido un cambio en el Grupo Parlamentario Socialista, la diputada doña Virginia Lopo Morales deja la comisión y le sustituye don Fernando Moreno García. Bienvenido, don Fernando, a esta comisión.

Para ello ahora vamos a tener la intervención del director general de Administración Local, don Francisco Abril Ruiz. Bienvenido, don Francisco, a esta Asamblea y a esta comisión, va a ser usted el que se va a estrenar en esta comisión, el primer compareciente que vamos a tener en esta comisión.

Cuando usted quiera. Tiene un tiempo de veinte minutos.

SR. ABRIL RUIZ (DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL):

Muy bien. Muy buenos días a todos.

Para mí, lo he dicho hace un momento, la verdad es que es un honor poder participar en esta comisión y ser el primero en hacerlo, por eso quería agradecer a todos los grupos y a usted como presidente el que me hayan invitado a exponer qué trabajos se están desarrollando desde el Gobierno regional en esta línea. Y me van a permitir que haga una retrospectiva desde el inicio de la legislatura pasada, que fue cuando realmente empezamos a trabajar en el ámbito de las políticas contra la despoblación.

La verdad es que puede resultar paradójico que en la comunidad autónoma más joven de España, en cuanto a edad media de su población, y una de las que más crece de todo nuestro país hoy estemos aquí, en la Asamblea Regional de Murcia, hablando de despoblación. Pero la realidad de nuestra comunidad autónoma es esa precisamente. Sí que somos la que más crecemos o una de las que más crecemos en cuanto a población, pero también tenemos municipios dentro de nuestra región que año tras año van perdiendo población, ya sea en su conjunto (la mayoría de las veces), o en algunos en pedanías y zonas rurales.

Pues bien, fue en 2019, al comienzo de esa legislatura, cuando decidimos hacer ya un estudio pormenorizado para dar con esos municipios que en la Región de Murcia estaban sufriendo este problema, y fue un trabajo que se hizo directamente desde la propia Dirección General de Administración Local, con funcionarios de la misma, y consistió en, a través de los datos proporcionados por el INE, conocer cuál había sido la evolución de la población en los cuarenta y cinco municipios de la región y también en las pedanías de estos municipios.

En ese año 2019 se hizo el estudio teniendo en cuenta los datos desde 2010 hasta ese momento, y ahí pudimos identificar, como les decía, que había una serie de municipios en nuestra comunidad autónoma que paulatinamente año tras año, de forma escalonada, iban perdiendo habitantes.

Al final estos municipios, que, junto a los ocho menores de 5.000 habitantes con los que cuenta la comunidad autónoma, son los que están centrando a día de hoy las actuaciones en materia de despoblación por parte del Gobierno regional, estos municipios, como decía, en total dieciséis, son los de menos de 5.000: Albudeite, Aledo, Campos del Río, Ojós, Pliego, Ricote, Ulea y Villanueva del Segura, que están dentro de nuestras políticas de actuación en materia de despoblación por ser menores de 5.000 habitantes; y, además, los que identificamos como municipios que estaban perdiendo población, que son otros ocho, que son: Bullas, Caravaca de la Cruz, Cehegín, Moratalla, Abarán y Abanilla. Y también incluimos en estos municipios las pedanías altas de Lorca, por su especial singularidad en cuanto a la distancia que tienen con el núcleo principal, el casco urbano de Lorca, y porque estaban perdiendo población de forma alarmante en los últimos años.

Estos datos que recogíamos en 2019 están totalmente vigentes ahora en 2023, ya que a día de hoy, cinco años después de que se iniciara este estudio, son los mismos municipios los que están sufriendo este problema. Y por dar algunos datos concretos a fecha de hoy, en la última década, desde 2013 a 2023, por ejemplo Ricote ha tenido un descenso en su población de un 12,49%, pasando de 1.417 habitantes a 1.240; Cehegín ha tenido un descenso de 10,95%, pasando de 16.267 habitantes a 14.485 a día de hoy; Moratalla un descenso de un 7,79; Ulea, un 6,52; Abanilla, un 5,24; Bullas, un 5,08; o Calasparra, un 3,76%.

Vuelvo a 2019. Una vez que teníamos estos datos sobre la mesa, decidimos que era importante y era conveniente en ese momento intentar averiguar y determinar cuáles eran las causas por las que se estaba produciendo ese fenómeno y también intentar averiguar o intentar poner sobre la mesa posibles soluciones a este problema. Y en ese momento consideramos que lo ideal sería que esto viniese de la mano de las personas que lo estaban sufriendo en primera persona: todos los habitantes que residen en estas zonas. Para ello decidimos poner en marcha un estudio, como decía, para determinar las causas y las posibles acciones para paliar este fenómeno, y lo hicimos a través de una consultora especializada, a la que le decíamos que no queríamos que este estudio se hiciese en los despachos, no queríamos que este estudio se hiciese sin salir a la calle, y lo que pretendíamos, como he dicho hace un momento, era que fuesen los afectados, las personas que residen en estas zonas las que dieran su punto de vista y su opinión. Y así fue como lo pusimos en marcha.

Para hacer ese estudio y recopilar toda la información se mantuvieron entrevistas personales con los alcaldes de los dieciséis municipios afectados. Estamos hablando, para que se hagan ustedes una idea, de que este trabajo se desarrolló en plena pandemia, estamos hablando de mediados del año 2020, recién salidos del confinamiento pero en plena pandemia, como todos bien saben, y muchos de estos trabajos se tuvieron que hacer de forma *online*: entrevistas personales con los municipios afectados, con los alcaldes, con asociaciones implicadas en la defensa del mundo rural, con grupos de acción local, con los representantes de organizaciones agrarias, sociales, vecinales... Podría citar a FECOAM, la DO Bullas, Asociación de Mujeres Rurales, Asociación de Familias y Mujeres del Medio Rural, Espartaria, Consejo de la Juventud de Lorca, etcétera.

Y además de estas entrevistas personales –es algo a lo que nosotros posteriormente le dimos mucho valor– fue una encuesta *online* que se hizo entre residentes en estos municipios, en estas pedanías y en otras zonas rurales de la región. Se hicieron muchas más, pero se completaron 400 encuestas, y gracias al contenido de las mismas pudimos obtener algunos resultados interesantes.

De los participantes en esta encuesta el 38,5% señalaban como principal motivo que había influido en la pérdida de población de sus municipios durante los últimos años la falta de empleo; el 33,5% indicaba que el principal problema era la falta de servicios básicos, y también se señaló la dificultad de acceso a la vivienda como uno de los motivos para abandonar el municipio de residencia.

Entre las principales demandas de los encuestados, en la línea de ese análisis de la problemática, fueron: la creación de empleo y de oportunidades laborales en esas zonas, la mejora de las infraestructuras de acceso al municipio, la conectividad, facilitar el acceso a la vivienda o aumentar la oferta de servicios básicos y culturales en estas zonas rurales.

A partir de ahí, desde el Gobierno regional y de forma transversal nos propusimos coordinar acciones entre todas las consejerías para poder poner en marcha de forma paulatina medidas para mejorar servicios, mejorar la calidad de vida de las personas que residían en estas zonas e intentar paliar este fenómeno. De ahí que se convocara en ese momento la primera reunión interconsejerías, donde se expuso a representantes de cada una de ellas los resultados de este estudio y se facilitó a cada consejería un listado de posibles acciones a desarrollar desde cada una de ellas para intentar paliar este problema.

A todo esto –era el año 2022– el CES, el Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, realizó un estudio muy pormenorizado de la mano de la Universidad de Murcia, un estudio que se llama «Las zonas rurales de la Región de Murcia», que en sus conclusiones delimitaban los mismos municipios que habíamos incluido desde el Gobierno regional como prioritarios en nuestra estrategia de actuación, y también se coincidía en la mayoría de las causas que habíamos expuesto en nuestro estudio, lo que sirvió para que reforzásemos nuestra apuesta por seguir avanzando en las líneas que

nos habíamos marcado.

Desde ese momento y en nuestra idea de avanzar en paralelo -permítanme que así lo diga- la parte teórica con la parte práctica, o sea, la parte de poner ya en marcha acciones, porque muchas veces el estar a pie de calle nos permite el contacto directo con los vecinos y que muchos de ellos, cuando hablábamos de estos temas, podrían transmitírnos -y así lo hacían- que si esto iba a ser otro estudio más, si esto se iba a quedar en agua de borrajas, y queríamos que los vecinos viesan desde el primer momento que seguíamos trabajando en la parte teórica pero que ya se empezaban a implementar acciones. Y de ahí que nos pusiésemos a trabajar en algunas de las peticiones que nos habían hecho. Una de ellas, que hicimos ya el año pasado, fue esa primera fase de implantación de cajeros automáticos en zonas que carecían de ellos. ¡Qué paradoja que en el siglo XXI un municipio de la Región de Murcia, como Ojós, no tuviese un cajero automático! Pues Ojós fue uno de los municipios donde se instaló, en Ulea también, y luego se instalaron el resto en pedanías de Caravaca, Cehegín, Moratalla y Bullas. Ese momento para muchos de los vecinos de estas zonas fue una auténtica revolución. Muchas veces las personas que no vivimos de primera mano este problema no nos damos cuenta de lo importante que es para un vecino algo que para nosotros es insignificante, como pueda ser acercarse a un cajero a sacar dinero para poder pagar sus compras cotidianas.

Además de esta primera fase de implantación de los cajeros automáticos, desde la Dirección General de Administración Local también se sacó una convocatoria de ayudas que llamábamos «de proyectos singulares» para municipios de menos de 20.000 habitantes, donde priorizábamos los que menos densidad de población tenían y con la población más envejecida.

Otra de las medidas que han visto recientemente la luz, pero que en realidad la llevábamos trabajando ya más de un año, ha sido el programa RuralBús, un programa de transporte a demanda que se ha puesto en marcha como piloto en pedanías del Noroeste de la región, concretamente en Moratalla, en Caravaca y en Cehegín. Se puso en marcha el día 1 de febrero, hace ahora dos meses, y está teniendo unos excelentes resultados y una acogida la verdad que muy buena entre los usuarios.

Y otra de las medidas que a día de hoy hemos puesto en marcha en esta línea, el año pasado, en diciembre, con un fondo extraordinario de ayuda a los ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes, que son los que menos recursos tienen a la hora de afrontar el día a día, pues desde el Gobierno regional y con esa especial sensibilidad que tenemos con los municipios pequeños se decidió dar este fondo complementario.

¿A día de hoy en qué estamos trabajando? A día de hoy, siguiendo las líneas marcadas por ese estudio que se nutría de las aportaciones de los afectados, de los vecinos de estas zonas, y como habían identificado que la falta de empleo y de oportunidades era una de las principales causas de la despoblación, a día de hoy estamos terminando, junto al SEF y al Instituto de Fomento, un estudio para la detección de oportunidades de empleo y emprendimiento en zonas en riesgo de despoblación de la Región de Murcia. Está ya en su fase final y muy pronto tendremos los resultados.

Estamos trabajando también de la mano del Info y del SEF para que, una vez que tengamos los resultados de este estudio, en las convocatorias de inversiones productivas y en las de emprendimiento, que convoca el Info, y en la de incentivos a la contratación y autoempleo, que convoca el SEF, puedan salir convocatorias de ayudas donde se pueda priorizar aquellas solicitudes que vengan de los municipios afectados por la despoblación.

Estamos trabajando también, y muy pronto tendrán noticias de ello, en un programa que llamamos Era Digital. Si era importante la conectividad en las zonas rurales, porque puede mejorar la calidad de vida de las personas que en ellas residen, igual de importante es capacitar a la población, sobre todo a aquella que tiene menos relación con las tecnologías, en el uso de las mismas y hacerles ver que su día a día puede mejorar gracias a la tecnología. Se trata de poner la tecnología al servicio del ciudadano. Bien, pues en este programa, Era Digital, vamos a invertir 1,5 millones de euros de fondos Next Generation y vamos a hacer que en 38 núcleos de población de la Región de Murcia, de zonas afectadas, municipios y pedanías sobre todo, durante catorce meses van a tener a una persona trabajando en horario laboral de lunes a viernes, asesorando a la carta, incluso a domicilio, a aquellas personas que tengan cualquier duda de uso del móvil, de aplicaciones, de wasap, de contacto con la Administración, de correo electrónico, de uso de banca electrónica, etcétera, etcétera. Como digo,

formación a la carta, que podrá ser incluso a domicilio, y que estas personas que estarán en cada una de estas pedanías podrán ir también detectando necesidades comunes y organizando paulatinamente a lo largo de esos catorce meses algunas acciones formativas para que puedan acudir también los vecinos que consideren oportuno. Creemos que es muy importante esa formación a la carta para que cualquier persona que tenga una duda tenga la facilidad, la confianza de poder acercarse hasta estas oficinas que se pondrán en dependencias municipales a preguntarle al asesor, al facilitador tecnológico, cómo se puede conectar a una aplicación o cómo puede hacer este trámite con el Ayuntamiento sin tener que desplazarse hasta su municipio.

También estamos trabajando ya en un programa para el aprovechamiento de las zonas forestales en municipios afectados por la despoblación, aprovechamiento para generar empleo, para generar nuevos proyectos de emprendimiento, y hablamos de aprovechamientos micológicos, de plantas aromáticas, de biomasa, de turismo, de pastoreo... en estas zonas despobladas que cuentan con zonas forestales. También es un programa que vamos a desarrollar con fondos Next y en el que vamos a invertir cerca de 1 millón de euros.

Y también tenemos sobre la mesa ya para poner en marcha una campaña de difusión de los recursos turísticos, potencialidades y de identidad cultural de los municipios y zonas rurales en riesgo de despoblación.

Pues muy bien, esto es lo que estamos haciendo hasta ahora, y para toda esta actuación necesitamos, además del esfuerzo se está haciendo desde el Gobierno regional, más apoyo del Gobierno de España. Por poner un ejemplo, el hecho de este año no tener Presupuestos Generales del Estado va a suponer quedarnos sin parte de las aportaciones con las que contábamos para poder sacar adelante algunas actuaciones.

Y también, y esto es muy importante y le quiero pedir a sus señorías el esfuerzo de todos, es muy importante y necesitamos que el Gobierno central sea sensible y comprenda la singularidad de nuestra comunidad autónoma en cuanto a la estructura de los municipios: tan solo cuarenta y cinco pero con innumerables pedanías donde residen muchas personas que se ven discriminadas ante convocatorias y actuaciones que vienen del Gobierno central -decía- dirigidas únicamente a municipios menores de 5.000 habitantes, sin tener en cuenta nuestra realidad territorial. Desde el Gobierno de la Región de Murcia lo hemos puesto de manifiesto en numerosas ocasiones, exigiendo el mismo trato y las mismas oportunidades para una persona que vive en Cañada de la Cruz, con 138 habitantes, a más de 60 kilómetros de su pueblo, de Moratalla en este caso, o de Benizar, con 827 habitantes, las mismas oportunidades para ellos que para un vecino de un pueblo de Ciudad Real con 789 habitantes. ¿Por qué digo esto? Porque, al no poder Moratalla presentarse a algunas convocatorias por tener más de 5.000 habitantes, los vecinos de esas poblaciones están discriminados con respecto a otras comunidades autónomas donde sí que hay municipios más pequeños, con su ayuntamiento o con su alcalde, que sí pueden acceder a esas ayudas, y en nuestro caso no lo pueden hacer.

Nosotros hemos intentado en numerosas ocasiones, cada vez que tenemos la oportunidad -y la próxima será este martes, que estaremos en una reunión con el Ministerio y todas las comunidades autónomas-, seguir exponiendo esta característica especial de la Región de Murcia y que necesitamos que el Ministerio sea sensible para poder atender a todos.

Y para finalizar podría decir que queda mucho por hacer, que es así, pero realmente prácticamente estamos empezando a poner en marcha esta iniciativa y a coordinar acciones, a sensibilizar a la sociedad ante este fenómeno que también afecta a municipios y zonas rurales de nuestra comunidad autónoma, a pesar de ser, como decía al inicio, una de las que más crece y y la más joven de España.

Y creo que me he ceñido casi al tiempo y hasta aquí mi intervención. Muchas gracias.

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ (PRESIDENTE):

Sí, muchas gracias, señor Abril.

Casi, casi nos hemos ceñido, casi.

Vamos a dar paso al turno general de intervenciones. Comenzamos con el Grupo Parlamentario Socialista. Tiene un tiempo de quince minutos doña Magdalena Sánchez Blesa.

Cuando usted quiera.

SRA. SÁNCHEZ BLESAS:

Buenos días, señorías.

Señor Abril, bienvenido a esta Comisión Especial de Estudio para abordar el Reto Demográfico y la Despoblación de la Región de Murcia.

Bueno, agradezco todas las medidas que se han planteado aquí. Usted ha hecho mucho hincapié en lo que están haciendo, pero yo, por ejemplo, que vivo en una zona rural, Gebas, una pedanía que no llegan ni siquiera los 30 habitantes, ninguna de esas medidas han llegado por allí todavía. Ha llegado la carretera, eso sí, con muchas dificultades, como mucho tiempo de espera, que son más de treinta años los que llevan ya los vecinos y vecinas pidiéndola, y eso mejora mucho las cosas, por eso, porque estas infraestructuras son muy necesarias y ustedes lo saben.

Pero, bueno, a partir de aquí ya vamos a hablar, porque además todo lo que usted ha dicho lo llevaba yo escrito. Le tengo que comentar que en algunas cosas difiero un poco de cómo las ha planteado usted y creo que a lo mejor son de otra manera, porque, por ejemplo, el Gobierno de España tiene esta Biblia, que son las 130 medidas que ha puesto en marcha para el reto demográfico, unas medidas que deberían de ser precisamente la Biblia de cada comunidad autónoma, y que se están haciendo muy bien y que se están llevando a cabo de una manera muy especial. Entonces, echar balones al Gobierno de España no me parece justo.

Es un gusto tenerlo en esta comisión con el objeto de informarnos de las medidas que se deban tomar desde el Gobierno regional para ir solucionando este problema de despoblación que tenemos en la Región de Murcia, ya que es competencia del Gobierno regional y usted es miembro del mismo. Llevan gobernando la región casi treinta años y es cierto que tenemos un problema, y no pequeño, porque el despoblamiento de zonas rurales es una situación que se viene dando en nuestro entorno hace cincuenta años, pero de forma exponencial durante los últimos treinta.

Las causas son muy diversas, principalmente debido a un cambio de hábitos sociales que están perfectamente estudiados, de los que se han hecho verdaderos ensayos de todo tipo, dependiendo de ideología, lugar, estatus social, etcétera. Municipios como Cehegín, Bullas, Calasparra, Moratalla, Abanilla, Ricote, Ulea, Ojós, Campos del Río..., un largo etcétera que usted ya ha planteado aquí, han sufrido el despoblamiento en estos últimos años. Verdaderamente deberíamos plantearnos en esta comisión algo serio, para que sea eficaz y que se aborde este tema con la responsabilidad realmente que requiere, porque vamos a peor, y es cierto, y vamos a peor. Entonces, lo que hasta ahora se ha hecho quizá no ha funcionado y hay que ver otros caminos. Usted, señor Abril, es el experto aquí, es el conocedor de esta problemática, y yo agradezco que se haya creado además esta comisión tan importante para que de verdad lleguemos ya a la conclusión de que hay que hacer algo urgente y que hay que hacer algo con vistas a la larga.

Me gustaría saber qué cree usted que debemos priorizar para el dictamen final de estas comisiones. Estas son varias preguntas que le voy a ir haciendo a lo largo de mi exposición, y esa me interesa.

El empleo es seguramente la medida principal –y usted lo ha nombrado también– que este Gobierno regional tiene que saber abordar y fomentar para que las zonas rurales no se queden vacías. En este sentido, ¿qué medidas cree usted que serían más oportunas y en las que hay que incidir? Porque, por supuesto, es el empleo –y yo lo sé porque soy una persona que vive en una zona rural– lo que hace que mis hijos, por ejemplo, no quieran quedarse allí. Al final se tendrán que ir a otros sitios a buscarse la vida, la población envejecerá y terminarán perdiéndose estas pedanías.

Ya les he hablado de la carretera, que lo tenía aquí para comentárselo, pero es cierto, ahora se agradece que haya una carretera mejor, porque llevamos el coche hecho polvo ya hace tiempo y dan ganas de irse a veces de allí. Dices: ¿pero qué hago viviendo aquí en un sitio donde tengo siempre el coche en el taller? Pues esto está pasando en muchísimas pedanías de nuestra región, la

gente no quiere vivir en estos lugares y quiere irse a sitios donde sea mucho más cómodo todo.

No se les dan motivos para que les resulte atractivo el lugar, pero no es ya por atractivo, es que vivimos en desventaja totalmente. Somos gente discriminada por no tener los mismos servicios que las demás personas, y la base de este problema tan complejo es que sí tenemos los mismos derechos que todos. Hemos de tener también los mismos servicios, por supuesto. Tenemos los derechos pero no tenemos los servicios, ahí hay que incidir un poquito.

Necesitamos una atención sanitaria, necesitamos una buena comunicación por carreteras seguras, un acceso a la cultura, sobre todo a la cultura también, porque se agradece mucho cuando se hace un espectáculo en alguna zona rural y atrae a gente de otros sitios y se enamoran del sitio, eso es importantísimo.

Los colegios, los centros de educación o el buen transporte para desplazarse, todo lo que sea poner dinero en el medio rural es una inversión y una forma también de atraer al turismo y de hacerle justicia a estas personas que están viviendo en esos sitios, porque ellos son los que realmente cuidan la naturaleza y reportan un beneficio a la naturaleza.

Creo que se ha descuidado este tema mucho tiempo. Las políticas de cohesión y vertebración del territorio por parte de su Gobierno han sido muy poco eficientes o, mejor dicho, hemos carecido de estas políticas. Se han olvidado los territorios más vulnerables. ¿Y realmente creemos que es útil que no se pierdan los pequeños pueblos, aunque se usan solo para ir a pasear de vez en cuando? ¿Ve necesario que se fomenten sus tradiciones y su sabiduría popular como estos lugares merece?

Mire, señor Abril, en el 2016 desde el Grupo Parlamentario Socialista ya se planteó una reunión, mi compañero Alfonso Martínez Baños, con el que entonces era consejero de Hacienda para plantearle nuestra preocupación por este problema, y él adquirió el compromiso de adoptar medidas en los presupuestos de 2017 para solventar en parte este asunto. Se presentó también una moción en la IX legislatura desde el Grupo Parlamentario Socialista, en la que se pedían, y usted lo sabrá, 24 puntos muy importante para atajar este problema -aquí la tengo yo- y que se aprobó además por unanimidad. ¿Y sabe usted por qué no se cumplió ni uno solo de esos puntos? Eso también me gustaría que me lo dijera, porque era interesantísima esa moción y fue por unanimidad, eso debería estar ya cumplido, por lo menos cumplido.

Si se hubiera hecho algo por parte del Gobierno regional en aquel momento quizá lo hubiéramos notado ya. Ni ese año ni en años después se hicieron muchas cosas que hubieran sido necesarias. Sí ha puntualizado usted algunas, pero yo creo que o no han sido bien encaminadas o no han sido demasiado eficaces, por lo cual en esta comisión tenemos que plantearnos qué está pasando.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista pensamos que hay que abordar este problema mirando a los ojos de la gente. Hay pedanías como El Boquerón, que no sé si usted sabe que no tiene agua potable todavía, y que son gente con la que me he sentado en la lumbre y he estado conversando con ellos y me han dicho el profundo problema y la profunda desilusión que tienen, porque no hay nadie que esté allí con ellos por lo menos escuchándolos para ver cómo podemos solucionar entre todas las administraciones este gran problema que tienen.

¿No cree usted que servicios tan importantes como la educación sentencian a un pueblo a su muerte si se descuidan y se cierran? El transporte en zonas rurales, los comedores para niños en zonas rurales... No se está incentivando la prestación de servicios tanto públicos como privados y eso verdaderamente nos preocupa. Hablaba usted de los cajeros, que después se quitaron, que después se quitaron. No hay planes de vivienda ni nada que sirva de aliciente a las personas que vivan en estos lugares.

Señor abril, el abandono de la mujer rural no es lógico. ¿Tienen a la mujer en sus planes para el dictamen final de estas comisiones? Eso me gustaría mucho que usted lo aclare.

El Gobierno de España ha puesto en marcha muchas actuaciones y deberíamos de ser justos en este sentido para clarificar esto, para que nadie quede atrapado en la brecha digital. Estas actuaciones se están sustentando en diez ejes, que son: el impulso de la transición ecológica, la transición digital y plena conectividad territorial, desarrollo e innovación en el territorio, impulso del turismo sostenible, igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres, fomento del emprendimiento en la actividad empresarial, refuerzo de los servicios públicos, impulso de la descentralización, bienestar social y economía de los cuidados, promoción de la cultura (que no me cansaré de decirlo nunca),

reformas normativas e institucionales para abordar el reto demográfico.

Hoy ya se tienen conectados todos los pueblos de España gracias a la combinación fibra-satélite. Lideramos en Europa el despliegue de fibra ultrarrápida gracias al programa ÚNICO. Desde 2018 se han invertido cerca de 1.000 millones de euros en ayudas públicas para que la ciudadanía tenga acceso digital en todos los rincones del país. En Murcia se han recibido más de 30 millones de euros del programa ÚNICO-Banda Ancha desde 2018, directo a operadores para el despliegue de fibra. Este programa terminará en 2025. Eso, más satélites, significa que vivas donde vivas, eso lo sabe usted, te puedes conectar, y eso lo ha facilitado el Gobierno de España y eso es de agradecer.

Y ahora lo que usted decía también, ahora hay que formar a esos habitantes, porque eso ya está y lo ha hecho el Gobierno de España. Ahora vamos a formar a los habitantes. Entonces, el Gobierno de España está poniendo en el centro de la transformación digital a las personas. La agenda España Digital está haciendo que aumente el PIB y genere empleo. Se está haciendo una inversión pública sin precedentes. La inversión de fondos europeos –supongo que a lo que usted se estaba refiriendo– en digitalización es de un 20% de estos fondos. Ya ha habido una Conferencia Sectorial de Reto Demográfico, que es el principal órgano de colaboración entre comunidades autónomas y Gobierno en esta materia y, por tanto, ya pueden empezar en este sentido a agilizar y poner en marcha actuaciones y programas con todo lo visto. Pueden ustedes empezar a trabajar con la gente que vive en el medio rural, formándolos en este conocimiento de la banca digital, navegación por internet, compras de internet, correo electrónico..., todo de lo que estábamos hablando aquí.

¿Y sabía usted, señor Abril, que hay estudios de brecha digital rural hechos por entidades como EAPN -supongo que lo sabe-, que dan las claves de lo que hay que ponerse a hacer y que hablan de internet, además, como un derecho humano en estos momentos de la vida?

Vea también el listado de medidas de la Federación Española de Municipios y Provincias, que supongo que lo sabe perfectamente y mejor que yo.

En el marco del Plan Reto Rural Digital se ha creado Componente 19, que también lo sabrá, del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para capacitación digital en el territorio, Reto Medio Rural, con especial atención en la población que tiene mayor brecha en competencias digitales. Y Murcia en concreto con este plan ha recibido 1.555.941 euros, y ya tienen, además, el dinero, porque lo tienen desde noviembre, supongo.

Desde el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico están estas 130 medidas, que se alinean con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y sus cuatro ejes prioritarios para la incorporación de los pequeños municipios en una recuperación verde digital con perspectiva de género e inclusiva. El MITECO, que animó a los ayuntamientos del G8 murcianos, los de menos de 5.000 habitantes, que también ha hablado de eso, a que se presentaran a las convocatorias del Plan 130 Medidas: somos líderes en fibra en Europa, cerca de 1.000 millones de euros invertidos en ayudas públicas para lograr que toda la ciudadanía tenga acceso a la sociedad digital en cualquier rincón de España. Se estima que el 5G promoverá la creación de más de 300.000 puestos de trabajo en España, con lo cual Murcia se va a beneficiar de estos empleos. ¿Cree usted, y esto me gustaría que me lo respondiera después, que el Gobierno de España ha tomado buenas medidas para este reto digital, o cree que son insuficientes? Yo creo que vamos bien, yo creo que esto debería de tenerse en cuenta y debería de ser algo que no se critique por lo menos.

Me gustaría también saber qué piensa de cómo hay que facilitarles la vida a los jóvenes para que no decidan irse a las grandes ciudades a vivir y se queden en sus pedanías, como decía antes.

En el Estatuto de nuestra Comunidad Autónoma, señor Abril, todas las competencias las tienen ustedes para todas las políticas que vienen a desenlazar lo que pueda ser una una solución para el reto digital. Tenemos competencias para hacer en carreteras, caminos, agricultura, cultura, patrimonio, turismo, infraestructuras, deporte, ocio, mujer, mujer rural, espectáculos públicos, sanidad, montes, vías pecuarias, espacios naturales, protección del medio ambiente, educación, empresas..., en fin, todo lo que tiene que ver con este reto demográfico del que hablamos es competencia a ustedes.

Por tanto, si el Gobierno España está cumpliendo con sus competencias, cíñanse en esta región a cuáles son las suyas y vamos a ver si en estas comisiones podemos llegar a conclusiones verdaderamente serias para poder abordar este reto entre todos.

Hay pedanías, yo se lo digo por mi experiencia, en las que si te pica una avispa o te pica una víbora no llegas a tiempo al sitio donde te tienen que poner un tratamiento. Entonces, tenemos que tener mucho ojo, mucho cuidado con estas cosas y ponernos todos a trabajar, pero todos juntos.

Y, por último, ¿no cree usted que se deberían de dotar en los presupuestos regionales la partida presupuestaria necesaria para elaborar un proyecto estratégico para la reactivación de los municipios con problemas de despoblación y envejecimiento?

Yo creo que de momento... No sé si voy bien de tiempo o no. ¿He terminado bien? En mi casa me salía menos...

Muchísimas gracias, señor Abril, por escucharme.

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora Sánchez.

A continuación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Mixto. Por un tiempo de diez minutos toma la palabra don Víctor Egío García.

Cuando usted quiera.

SR. EGÍO GARCÍA:

En primer lugar, señor Abril, agradecerle su participación.

Y a continuación -me ha gustado mucho la exposición que ha hecho retrospectiva- quería hacerle una serie de preguntas. Yo, más que intervenir, sí que quiero tener más información de primera mano, porque, bueno, usted ha dicho que se puso en marcha ese estudio, se presentó el estudio, y desde nuestro grupo parlamentario queríamos saber el grado de ejecución de las recomendaciones de ese estudio, que era la parte final. Porque usted ha hecho referencia a la instalación de los cajeros, esa fue una propuesta, yo quiero recordarlo, que trajimos nosotros también en la anterior legislatura, porque es un servicio esencial, pero había muchas más propuestas en ese estudio. Entre otras cosas, un plan de atracción e integración de nuevos pobladores, es decir, ayudas para que la gente joven se instale en estos municipios afectados especialmente por la despoblación, qué ayudas se han concedido. Y la puesta en marcha también de un organismo para el fomento de la economía rural. Y ahí había una serie de medidas, de recomendaciones, del estudio que nos gustaría saber si se han implementado o no, entre otras cosas la puesta en marcha de un observatorio de oportunidades rurales; una oficina técnica para la gestión integral de los fondos europeos contra la despoblación, que yo creo que no se ha puesto en marcha; una escuela itinerante de empresarios rurales, que yo creo que tampoco se ha puesto en marcha; un *marketplace* con la oferta de productos rurales, que yo creo que tampoco se ha puesto en marcha; una plataforma para dar de alta las viviendas disponibles en los entornos rurales y las condiciones para su acceso, que yo creo que tampoco se ha puesto en marcha. Entonces, sería interesante, si usted tiene otros datos, que nos los facilite.

Luego hay otros problemas que tienen que ver, como bien ha dicho usted, con el trabajo de todas las consejerías. Se creó ese grupo de trabajo interdepartamental. También, si nos puede explicar con qué regularidad se reúnen o qué medidas se están tomando desde ese grupo de trabajo interdepartamental. Yo se lo agradecería, porque, efectivamente, hay que tomar muchas iniciativas en materia fiscal, de empleo, de transporte, de vivienda, de infraestructuras o de sanidad.

Y a eso es a lo que voy. A nosotros nos preocupa especialmente que para atraer población a las zonas rurales debe estar garantizado algo tan esencial como la salud. Si usted mira los resultados o los últimos datos de la lista de espera del Servicio Murciano de Salud, los tiempos de acceso, la verdad es que es preocupante. No creo que favorezcan que haya población o que crezca la población en algunas zonas. En concreto ayer hacía una valoración la Asociación de Defensa de la Sanidad Pública, valora la gestión en Lorca como catastrófica. En Lorca, o sea, no me quiero imaginar la situación en la que se encuentran los vecinos de las pedanías, de las zonas rurales de Lorca. Y la situación en el Altiplano es deficiente, y además ha evolucionado bastante a peor.

Mire, le voy a dar unos datos. El tiempo de espera en general en la Región de Murcia cuando el señor López Miras entró como presidente en 2017 era de 52 días para una operación, a día de hoy

son 105, ¿vale? Y en Lorca, en el Área III, de Lorca, son 138 días, es decir, 33 días más que la media. El tiempo de espera para una consulta en general en toda la Región de Murcia son 110 días, en el Área III, de Lorca, son 230 días, es decir, más del doble. Y para una prueba diagnóstica 31 días en general en la Región de Murcia, 42 en el Área III, de Lorca. Con lo cual, a la hora de pensarse si se va a vivir a una zona rural en Lorca, a una pedanía, estos datos yo creo que tienen bastante importancia. Lo mismo en Yecla, la evolución del último año en las listas de espera para una operación quirúrgica, el tiempo de espera pasa de 100 a 113 días en un solo año; para una consulta, de 103 a 118; para una prueba, de 28 a 29 días. Entonces, le agradeceríamos que en ese grupo de trabajo interdepartamental, el consejero de Salud o los responsables del Servicio Murciano de Salud que participen, que esto lo trabajen, porque es importantísimo.

En materia de infraestructuras, más de lo mismo. Es decir, el Gobierno regional presentó antes de las elecciones, como suele hacer el Partido Popular, una Estrategia de Mejora de la Atención Primaria 2023-2026. Casi todas las inversiones que aparecen en esa estrategia ya estaban contenidas en un plan anterior, el PAIMAP 2018-2022, es decir, como no se hizo nada o se hizo muy poco, las mismas inversiones no las vuelven a prometer. Pues bien, les voy a poner un ejemplo. El centro de salud de Bullas aparece en el PAIMAP, es decir, un nuevo centro de salud en Bullas se debería haber construido en ese periodo 2018-2022. Lo incluyen en la Estrategia 2023-2026, pero debería estar terminado en 2025. Las obras tendrían que haber empezado en 2023, pero ni en 2023 ni en 2024 se ha ejecutado ni un solo euro. Con lo cual, claro, sin infraestructuras, sin centros de salud adecuados, es difícil que las zonas rurales atraigan población, y no estoy hablando tampoco de municipios muy pequeños.

Lo mismo podríamos decir del estado en el que se encuentran las infraestructuras educativas. Aquí también se aprobó hace unos años, en 2019, un plan para la climatización de los centros escolares, en la adaptación al cambio climático, y prácticamente los datos de ejecución son bajísimos. En el año 2022, en diciembre de 2022, estuvieron aquí los vecinos de Blanca protestando precisamente por el estado del colegio Antonio Molina. Tengo entendido que este año van a empezar las obras, pero hay muchísimos centros educativos en la región, sobre todo en el mundo rural, que se encuentran en unas condiciones muy penosas, y una familia, a la hora de establecerse en un municipio lo primero que mira son hospitales, centros de salud y colegios, y si eso no funciona difícilmente vamos a poder abordar aquí, por muchas ayudas que demos, el reto de la despoblación.

Y el último punto al que yo me quería referir es el de la financiación, porque está muy bien que para esta estrategia ustedes hayan hablado con los alcaldes. Hubiera sido mejor que los escucharan y hubiera sido aún mejor que los financiaran, porque aquí se ha puesto muchísimas veces sobre la mesa la ausencia de una ley de financiación local. Es decir, los ayuntamientos ahora mismo están asumiendo muchísimas competencias impropias, están pagándolo, y los ingresos que reciben de la Comunidad Autónoma son prácticamente inexistentes. La Comunidad Autónoma recibe cada año más de 200 millones de euros en concepto del sistema de financiación provincial. Esa financiación normalmente va del Estado a las comunidades autónomas, y donde hay más de una provincia va a las diputaciones, que utilizan ese dinero para financiar a los ayuntamientos. Ese dinero en la Región de Murcia entra en San Esteban y ya no sale de allí. Es decir, no hay una adecuada financiación. Además, el propio consejero de Economía -esto no me lo estoy inventando yo- ha dicho que como la partida es finalista, no se puede detallar la finalidad de ese dinero, y en *petit* comité hasta los alcaldes del Partido Popular lo reconocen, es decir, que la Federación de Municipios de la Región de Murcia muchísimas veces ha pedido que por fin se apruebe una ley de financiación local, como tienen otras comunidades autónomas y un fondo incondicionado destinado a financiar esos servicios impropios.

Entonces, para nosotros estos serían los pilares: educación, invertir en educación, invertir en sanidad y financiar adecuadamente a los municipios, y además mejorar el transporte. Porque esta idea del servicio a demanda puede estar muy bien para las pequeñas pedanías, pero en el caso, por ejemplo, de Caravaca la intención que tenía el consejero de poner un servicio a demanda yo creo que es contraproducente, porque donde hay una línea regular, en una ciudad como es Caravaca, con la población que tiene, si además vamos a obligar a la gente de Caravaca a tener que reservar tres días antes para cualquier trayecto, pues me parece contraproducente. Entonces, estudiar bien el efecto que

puede tener y diferenciar también, porque Caravaca, efectivamente, no es una pedanía ni una pequeña población para este tipo de prestación del servicio.

Muchas gracias.

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Egío.

A continuación damos la palabra al Grupo Parlamentario Vox durante un tiempo de quince minutos, a la diputada doña Virginia Martínez García. Cuando usted quiera.

SRA. MARTÍNEZ GARCÍA:

Muchas gracias.

Y muchas gracias, señor Abril, por acercarse a darnos la explicación hoy. Yo agradezco también el detallado y pormenorizado estudio y paso a paso que ustedes han realizado desde 2019, cuando empezaron a revisar el tema y a intentar tratar y paliar el tema de la despoblación. Como usted sabe, en España llevamos intentando paliar este tema ya 24 años. No es una novedad que esto se haga en Murcia. Y agradezco, como digo, la exposición y me gustaría centrar, ya yendo a las causas de esta situación, una de las causas que comenta de la despoblación es la falta de empleo, ¿verdad? Yo creo que esa es una de las principales causas de la despoblación. Bueno, no es que lo crea yo, es que los estudios lo mencionan. Los servicios que luego se pierden a raíz del abandono de las personas en esos municipios son los que luego acaban disminuyendo. Obviamente, tenemos menos colegios, tenemos menos hospitales, tenemos menos tiendas porque no hay población suficiente para esos colegios que había en el pasado.

Entonces, centrándonos muy en profundidad en esa falta de empleo, quizá lo que he echado en falta es ese estudio, ese análisis de por qué tenemos esa falta de empleo ahora. Y a mí me gustaría comentar que en Vox ya llevamos muchos años advirtiendo de este problema de la despoblación en las zonas rurales, que ha sido tremendamente agravado por las políticas europeas y nacionales del Pacto Verde, que ahogan y destruyen el sector primario y el mundo rural, que, por cierto, han sido avaladas por la mayoría de los partidos que tenemos hoy en esta sala. El Pacto Verde Europeo, la Ley Europea del Clima, el Reglamento de Restauración de la Naturaleza, todas estas políticas ideológicas atacan y destruyen los puestos de trabajo y el modo de vida de las gentes que habitan en el mundo rural, por lo que ahora, entre comillas, no podríamos sorprendernos de que estos pueblos se vacíen.

Recientemente, como sabe usted, se aprobó en el Parlamento Europeo el Reglamento de la Restauración de la Naturaleza, pero es que este Reglamento constituye la puntilla al sector primario. Quiere convertir miles de hectáreas de territorio ahora mismo cultivables en tierra estéril y tierra infértil. Es un reglamento cuyo ponente ha sido un socialista español. Y el problema de nuestros agricultores es la necesidad de mejorar la rentabilidad de sus explotaciones y competir contra la entrada masiva de productos importados de terceros países que no cumplen las mismas condiciones y compiten deslealmente. Este Reglamento de Restauración de la Naturaleza, que parece haber sido escrito desde China o Marruecos, Egipto o Sudáfrica, o cualquiera de los países que están inundando ahora mismo con productos extranjeros, además de poner en riesgo la salud alimentaria, porque no cumplen los mismos requisitos que sí se piden a los agricultores y ganaderos de este país.

En España, obviamente, y a mí a lo mejor me hubiese gustado escuchar que ustedes opinan de la misma manera, no necesitamos estas leyes, porque durante siglos y por generaciones han sido los hombres del campo, los agricultores, los ganaderos y los pescadores, los que han protegido, mantenido, conservado y enriquecido nuestra naturaleza, nuestras dehesas, los bosques, los ríos y los mares. Ellos son la principal garantía de que la naturaleza siga su ciclo natural.

Este Reglamento de la Restauración de la Naturaleza quiere eliminar presas, esas mismas presas que son fruto del esfuerzo de miles de hombres, que las construyeron sabiendo dónde lo hacían para poder almacenar agua, canalizarla y llevarla a los lugares de cultivo, que generan prosperidad, riqueza y fijan la población para crecer en esos municipios, y, sin duda, en Europa y España no

necesitamos estos reglamentos de restauración de la naturaleza, sino restaurar el sentido común y abandonar estas políticas ideológicas que destruyen el medio ambiente, perdón, que destruyen el medio rural.

Entonces, señor Abril, ¿no le parece a usted que todos estos impuestos, trabas burocráticas que imponen a los agricultores, o la aprobación de estas normas de bienestar animal irracionales que se aplican a ganaderos, al mismo tiempo que se fomenta la entrada masiva de productos de terceros países sin control, que generan una competencia desleal, hacen que no sea rentable producir en España, además de que encarece un producto para los ciudadanos, que encima es de peor calidad y nos deja vulnerables a los caprichos de terceros países?

También le pregunto, señor Abril, ¿no le parece a usted que la destrucción de centrales térmicas y nucleares encarece el precio de la energía que necesita nuestra industria para producir, haciéndonos poco competitivos, además de vulnerables energéticamente?

¿No le parece a usted, señor Abril, que son las consecuencias de estas políticas las que están dejando sin trabajo al mundo rural, con el cierre de explotaciones agrarias y ganaderas, el cierre de plantas industriales que llevan décadas de implantación en España, cierres de industrias vinculadas a la automoción, que es un sector en el que España era un gigante internacional? Pero es que, además, esto no es todo, además de destruir el empleo industrial, el empleo ganadero, el de agricultura, estas políticas verdes restringen la movilidad en ciudades y municipios, lo que también destruye el pequeño comercio local. Y todo esto, obviamente, ¿qué genera? Pues genera que las zonas rurales se encuentran en un círculo vicioso, donde la falta de trabajo hace que los pueblos se vacíen, y al reducirse la población se reducen los servicios de sanidad, los colegios, las tiendas y los comercios, lo que hace que se entre en una espiral de abandono, hasta que al final no queda nadie.

Todos estos desvaríos ideológicos son los que han ocasionado la despoblación en las zonas rurales de nuestra región y han condenado a la pobreza a miles de familias y empresas españolas, por la aplicación de agendas ecologistas radicales, por lo que nosotros desde Vox creemos que la solución es clara, y obviamente estamos en las antípodas de las soluciones que proponen nuestros compañeros de la izquierda, que suelen estar basadas en destruir la riqueza y el empleo con políticas ideológicas, para luego venir al rescate con dádivas, paguitas, que luego ellos renombran con el nombre de ‘ayudas’, para hacer de aquellos ciudadanos que eran libres e independientes económicamente esclavos de un sistema de ayudas gubernamentales. Nosotros, obviamente, nos situamos en las antípodas de eso, y lo que creemos es que lo que hay que hacer es adecuar el tejido productivo, abandonar las políticas nacionales y europeas de pacto verde, impulsando de nuevo la agricultura, la ganadería y la industria, además del comercio, en todas estas zonas rurales.

Tenemos que incentivar el emprendimiento rural a través de la simplificación administrativa e incentivos fiscales para favorecer la apertura de negocios y empresas. Y tenemos que mejorar la conectividad a internet, en esto, obviamente, estamos de acuerdo con nuestros compañeros, pero obviamente hay que mejorar ese reto digital. Claro que hay que impulsar la infraestructura y la conectividad, pero no va a servir si seguimos con las políticas impositivas actuales que desincentivan el emprendimiento y si seguimos con esas políticas de desprestigio a empresarios emprendedores. Obviamente hay que cambiar esa mentalidad y hay que incentivar el emprendimiento y hay que facilitar a todos aquellos emprendedores que quieren abrir una empresa. De ahí esa importancia de reducir, como decía antes, la carga impositiva y de simplificar la Administración y las trabas administrativas que hoy en día existen.

Y con esto, le doy las gracias y le comento otra de las preguntas que también va en la línea de gestionar esas ayudas. Obviamente en Vox no estamos de acuerdo con que se tire siempre de ayudas, sino que sean una segunda parte a ese emprendimiento inicial, pero sí que nos gustaría saber si está previsto de alguna manera ayudar a los ayuntamientos con menor población a gestionar los fondos europeos necesarios para la rehabilitación de sus barrios y dotarlos de mayores servicios, que los hagan más atractivos, porque luego las ayudas hay que justificarlas y la mayoría no tienen personal especializado para ello.

Y también, por último, nos gustaría saber a cuánto ascienden las inversiones o ayudas del Gobierno regional en estas acciones para la despoblación dentro de la Región de Murcia.

Muchas gracias.

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señora Martínez.

Finalizando el turno general de intervenciones, damos la palabra al Grupo Parlamentario Popular, al diputado don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán.

Cuando usted quiera.

SR. MARTÍNEZ-CARRASCO GUZMÁN:

Muchas gracias, presidente.

Bienvenido, señor Abril. Agradecemos muchísimo su comparecencia esta mañana, que además ha sido muy ilustrativa y muy interesante escucharla.

Quisiera iniciar mi intervención evidenciando una cuestión, y es que estamos ante una tendencia global que existe en todos sitios y que es muy difícil revertirla, y tampoco tendría sentido hacer esfuerzos por revertir una tendencia que es, digamos, casi hasta incluso natural. Por eso no debemos llevarnos a engaño, y somos conscientes de que todas las medidas que se puedan proponer van encaminadas a paralizar o ralentizar esta cuestión.

Evidentemente, las grandes ciudades, con todos sus servicios, sus polígonos industriales, con todas esas oportunidades que generan, con su actividad económica, pues son importantes impulsores de la economía y eso es bueno porque repercute en el global de la población. Pero si hemos constituido esta comisión de estudio es porque creemos que el mundo rural puede aportar muchísimo también a nuestra economía, porque efectivamente estamos convencidos de ello, y no solo a través del turismo, la ganadería, la gastronomía y tantísimas cuestiones que nos ofrece el mundo rural, sino también porque es importante temas como la preservación de nuestro patrimonio natural y nuestro patrimonio cultural, que son nuestras raíces. Por eso creemos que es importante, y aparte porque nos preocupa la pérdida de estos valores, que son fundamentales para nuestra región.

Como decía, no vamos a revertir esto, pero sí debemos crear oportunidades. Y decía usted que en base al estudio que se había realizado, tanto por la Comunidad Autónoma como por el CES, se ponía en evidencia que el gran problema era la falta de oportunidades de empleo, porque al final eso es lo que hace fijar a la población en el territorio. Y lo sabemos porque además tanto usted como yo y otros diputados somos residentes, conocedores, oriundos de estas comarcas, que en municipios como Moratalla, Cehegín, Caravaca, Bullas, Lorca, Jumilla..., están llenos de oportunidades, y nadie pone en duda que eso ofrece un gran potencial a nuestra región.

Pero aun así, con todo esto, sabemos que esto requiere de un compromiso muy grande, un compromiso grande y además valiente, porque supone destinar recursos a algo que a lo mejor no puede ser fácil de explicar, y además sabiendo que muchas de estas cuestiones que se plantean incluso son deficitarias. Ponía usted el ejemplo del municipio de Moratalla, que tan solo el recoger la basura supone realizar cientos de kilómetros dentro del propio municipio, y, como digo, son servicios deficitarios que hay que trabajar y estudiar muy bien.

Pero yo paso a plantearle unas cuestiones, cuestiones que va a ser muy muy difícil que pueda contestar, porque ha habido un bombardeo absoluto de preguntas y seguramente eso nos hará reconsiderar los tiempos de respuesta de los comparecientes, porque va a ser imposible. Pero, bueno, son tres, cuatro o cinco cuestiones muy concretas.

La primera sería, bueno, usted decía, lo ha dicho, que queda mucho por hacer. Efectivamente, ha puesto sobre la mesa acciones que se están llevando a cabo desde la Comunidad Autónoma que creemos que son importantes, pero decía que queda mucho por hacer, y la primera pregunta sería, es una pregunta difícil de contestar, qué sería ese mucho por hacer que nos queda, hacia dónde debemos dirigir nuestros esfuerzos.

Luego, la siguiente cuestión es si tenemos realmente capacidad de influir de algún modo en la toma de decisiones que se realiza desde otros estamentos, tanto desde el Gobierno de España como a nivel europeo.

Decía la señora Sánchez Blesa que echar balones al Gobierno de España no le parecía justo. Estaba diciendo el señor Abril, o así me ha parecido entender, que hay fondos a los que no se puede acceder porque la realidad territorial nuestra hace que municipios como el de Moratalla —ponía el ejemplo—, por exceder esos 5.000 habitantes se quedan fuera, y entonces tenemos pedanías que no pueden, y eso son ayudas que vienen del Gobierno de España a las cuales no podemos acceder. Entonces, no es echar balones fuera, es conocer esa realidad y la pregunta va en ese sentido: ¿tenemos alguna capacidad nosotros de poder influir en esas decisiones?

Luego hablamos de la importancia del sector turístico, y también lo ha puesto usted sobre la mesa, y es evidente que estamos hablando de municipios que además tienen un enorme atractivo turístico por su entorno natural, por su gastronomía, por sus costumbres, por todo lo que se hace. ¿Cómo se están potenciando sectores como el turístico? Decía usted que una de las medidas era la campaña de difusión de recursos turísticos. Un poco, quisiera saber en qué consiste esta campaña.

Luego, ¿qué recursos normativos sería necesario implementar? Es decir, ¿ha detectado usted obstáculos en la legislación autonómica? Estamos en la Asamblea Regional, tenemos la capacidad que tenemos, legislativa, por nuestra propia autonomía, ¿se han detectado realmente obstáculos que podamos nosotros contribuir desde nuestra acción a mejorar?

Se hablaba también de cómo incentivar la iniciativa privada, lo ha dicho también la diputada de Vox, si cree usted que se podría incentivar fiscalmente, en base a esta característica que tienen estos municipios y a la importancia que todos estamos demostrando, si habría posibilidad, o cree usted que sería interesante incentivar esta iniciativa privada.

Y por último, la última cuestión, que no sé si dará tiempo a contestar a alguna de ellas, pero por lo menos le expongo estas: ¿cómo podríamos hacer partícipe al resto de la población? Porque nosotros hemos defendido, y además en la propia propuesta que se hizo de constitución de esta comisión, que esto no es una cuestión que afecta únicamente a aquellos habitantes de estos municipios tan lejanos y tan extensos, sino que es una cuestión que nos afecta a todos. Le afecta incluso a quien reside en Murcia, por el tema de los suministros alimentarios, de tantas cosas, y también por la conservación y preservación de nuestras tradiciones, de nuestra cultura... Cómo podríamos nosotros hacer partícipes al resto de la población, porque todo esto, al final, requiere de recursos, nuestros recursos son limitados, aquí también se ha hablado de recursos, se ha hablado del tema de los recursos de la Administración local. Sabemos que somos una comunidad autónoma que está infrafinanciada y que todas las decisiones que se toman deben estar muy justificadas, y, evidentemente, si se decide tomar acciones en un sentido, suele ser en detrimento de otras, porque hay lo que hay, ¿no? Entonces, ¿cómo podríamos hacer consciente al resto de la población de la importancia que tiene esto?

Y yo con esto finalizo. Son cuestiones que le planteo que van encaminadas hacia este objetivo, que pensamos que es el interesante, que es no ponérselo más difícil a quien habita en estos territorios y cómo hacerle atractivo al final el poder vivir, trabajar y crecer en estos municipios.

Muchas gracias.

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Martínez-Carrasco.

A continuación tenemos la contestación del señor Abril Ruiz, director general de Administración Local, para responder a las diversas cuestiones y preguntas que se le han estado realizando por sus señorías.

Cuando usted quiera.

SR. ABRIL RUIZ (DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL):

Muchas gracias, presidente.

En primer lugar quería agradecer a todos los portavoces las aportaciones que han hecho esta mañana en sus intervenciones, el tono constructivo de todas ellas. Con algunas podemos estar más de

acuerdo y con otras menos, pero sin duda considero que es importante que hoy se hayan expuesto estas ideas.

No sé si voy a ser capaz de responder a todas las preguntas que han formulado, que he visto que han sido muchas, y esto es una buena señal, y es que el tema despierta el interés de sus señorías, pero sí que quería algunas de ellas contestarlas, y por supuesto, y sirva esto como ofrecimiento a todos los grupos parlamentarios, estoy dispuesto, y el Gobierno regional está dispuesto, a hablar de este tema aquí o donde haga falta. Con esto quiero decir que quedo desde este momento a su disposición para cualquier aportación que consideren a lo largo de los próximos meses de esta legislatura en cuanto a enriquecer los trabajos se están haciendo. Y lo mismo que les estoy diciendo a ustedes se lo estamos diciendo cada día a los vecinos de muchas de estas zonas.

Les decía al inicio que cuando pensamos en hacer este estudio teníamos claro que no se podía hacer sin salir de los despachos, y es lo que queremos seguir haciendo ahora. Por eso les reitero ese ofrecimiento, igual que lo estamos haciendo en la calle a muchos de estos vecinos.

Voy a intentar, como digo, contestar a algunas de ellas. Voy a empezar por el Grupo Socialista, la señora Sánchez Blesa, que también le reitero mi agradecimiento, aunque lo he hecho en conjunto, por sus aportaciones y su ánimo constructivo. Me decía usted que vive en Gebas y que no habían llegado muchas de estas actuaciones allí. Y es cierto, es cierto porque, claro, cuando empezamos a trabajar hay que priorizar y hay que empezar, permítame la expresión coloquial, por una punta y después seguir avanzando. Desde el inicio de nuestros trabajos en materia de despoblación nosotros pusimos un nombre muy largo a nuestra estrategia, que era «de lucha contra la despoblación», pero luego le pusimos un apellido, que es «y mejora de la calidad de vida en zonas rurales de la Región de Murcia». ¿Por qué? Pues tiene su explicación, y es que inicialmente nuestra idea es empezar por estos municipios que están en riesgo de despoblación, pero es intención, y estaba desde el inicio dentro de nuestra hoja de ruta, poder extender estas actuaciones paulatinamente al resto de zonas rurales de la Región de Murcia.

Les decía que, bueno, concretamente en Gebas, Paul Stratford, el señor pedáneo, que tiene mi móvil y es rara la semana que no me manda un mensaje, yo personalmente, y usted se lo puede preguntar a él, tengo ese contacto directo, informándonos de todos los problemas. Allí no había hasta hace bien poco fibra óptica, internet, y gracias a su insistencia, la del pedáneo, gracias a los contactos que tuvimos con Telefónica, con Movistar, con el Ayuntamiento de Alhama en su día, etcétera, pues conseguimos entre todos que eso fuese una realidad. Y ahora no para de llamarme porque el problema está con la cobertura móvil, y entonces tenemos que hablar también con las compañías para ver qué compañía va a mejorar la cobertura móvil de la zona.

Decía usted que no podemos echar balones fuera para el Gobierno de España. No se trata de echar balones fuera. Cuando yo decía que el hecho de que este año no haya presupuestos del Estado nos va a afectar negativamente, lo que quería decir es que en la reunión que vamos a tener de la Comisión Sectorial este martes, preparatoria de la Conferencia Sectorial, que será en mayo, se nos va a hacer una propuesta de distribución de fondos a las comunidades autónomas, concretamente en la Región de Murcia en torno a los 300.000 euros, que nos da el Gobierno de España para realizar políticas en esta línea, que es inferior a lo que hasta ahora se había estado hablando. 324.000 euros son los que nos van a dar, y es inferior, o sea, es la misma cantidad del año pasado, exactamente, pero es inferior a lo que se venía hablando con la anterior directora general, la murciana Juana López Pagán, y con el secretario general de Reto Demográfico, con Paco Boya, que antes de conocer que no iba a haber presupuestos se estaba hablando de unas cantidades más importantes para las comunidades autónomas, y que este año, lamentablemente, no vamos a poder tener. Y a eso es a lo que me refería cuando decía que nos perjudicaba.

Por supuesto que estamos agradecidos, y además consideramos que es obligación del Gobierno de España que a través de esos fondos europeos haya hecho la distribución, y así lo he dicho en mi intervención. Por ejemplo, con esos fondos del Componente 19 para la capacitación digital, ese millón y medio que nos han dado a cada comunidad autónoma, y cada una ha hecho lo que ha considerado oportuno con ese dinero, dentro de la finalidad de ese Componente 19. Y en la Región de Murcia lo que hemos decidido es lo que les he contado, esa puesta a disposición de los vecinos de estas zonas de una persona que va a estar trabajando en su municipio durante más de un año, y la van

a tener a su entera disposición para solucionar cualquier problema, cualquier incidencia, aprender sobre cualquier tema que quieran, y además esta persona va a tener esa capacidad de poder detectar qué necesidades comunes hay en la población para poder organizar también acciones formativas conjuntas.

Me decía usted que me hacía muchas de estas preguntas como experto en la materia. No me considero un experto, pero sí un afectado porque nací en una pedanía de cien habitantes. Mi padre y mi madre, son de esa pedanía, de El Campillo de los Jiménez, en Cehegín. Sigo teniendo relación directa con esta pedanía y conozco perfectamente de tú a tú, porque es que mis vecinos sufren este problema todos los días. Y yo, aunque ahora viva en Cehegín y durante la semana viva en Murcia, semanalmente estoy allí, y diariamente escuchando a los vecinos con todos los problemas que tienen. Y de ahí que hayamos priorizado a la hora de poner en marcha algunas de estas acciones, como la de los cajeros automáticos, que no sé por qué ha dicho usted que algunos se habían cerrado. Se pusieron hoy hace un año, este mes hace un año, en marzo-abril del año pasado, y no se ha cerrado ninguno. La Comunidad Autónoma ahí ha hecho una inversión de cerca de 600.000 euros, con un convenio a 4 años con las entidades financieras, que después habrá que renovar, pero los trece cajeros están en funcionamiento, una parte son de CaixaBank y otra parte son de Cajamar y están todos funcionando perfectamente ahora mismo.

Me hablaba también de El Boquerón. A Joaquín Cobarro lo he recibido varias veces en mi despacho. Es otra de las personas que tiene mi teléfono. O sea, soy una persona totalmente accesible para toda la gente de pedanías, etcétera. Y es verdad que hay un problema grave con esta situación. O sea, no se puede entender que en el siglo XXI haya un núcleo de población como este, de 70, 80 habitantes, que carezca del servicio de agua potable. Yo he tenido numerosas reuniones con el alcalde de Abarán, la última no hará ni dos semanas, donde les estamos pidiendo, puesto que el tema del servicio de aguas es una competencia municipal, de la que el Gobierno regional no se aparta a la hora de colaborar para poder poner en marcha esta actuación. Incluso hemos tenido reuniones con la anterior directora general de Reto Demográfico y el alcalde de Abarán buscando alguna fórmula para poder realizar esta actuación. Lo que sí es cierto es que a día de hoy la única Administración que ha puesto un euro para empezar a hacer eso ha sido la Administración regional, que de primeras ha pagado el proyecto, a través de la Dirección General del Agua, y el proyecto técnico que se elaboró fue financiado en su totalidad por la Dirección General del Agua, y es un tema que tenemos que ver.

Coincido con usted en que es fundamental esa apuesta por la cultura, por poner en valor las tradiciones de cada una de estas zonas. Yo creo que es fundamental, porque sirve para que los propios habitantes de la zona se sientan identificados y se potencie ese espíritu y ese sentimiento de pertenencia, y es bueno también para que gente de otras zonas conozca las peculiaridades. Y se lo dice una persona que lleva desde los 9 años en una cuadrilla tocando música tradicional y que, a pesar de que ahora no estoy directamente allí, cada vez que puedo estoy con ellos. He estado en El Berro tocando, en Barranda y en un montonazo de sitios con la cuadrilla, compartiendo los problemas de esa gente que sí que vive en el campo, que sí que vive en las zonas rurales y que cada vez que tienen la oportunidad y me ven me cuentan muchas de esas peticiones.

Por último, en cuanto a su intervención, me había preguntado, y ya he hecho alguna referencia al reto digital del Gobierno de España, que sí considero que está bien. Considero que está bien, efectivamente. Yo creo que de esos fondos Next Generation es importante que se haya destinado una parte a poder formar a la población, pero antes de esto ya la rueda ya existía. ¿Qué quiero decir con esto? Que tanto desde el Gobierno regional como por parte de muchos ayuntamientos se ha venido trabajando en acercar la digitalización a los municipios. Y no me gusta hablar de lo que uno hace o ha hecho anteriormente, pero ya en el año 2010, cuando tuve el honor de ser concejal en Cehegín, el grupo Atresmedia, Antena 3, nos dio a Cehegín el premio Pueblo Conectado de España por la labor que estábamos haciendo de acercar la tecnología a las pedanías. Hicimos un proyecto muy singular, con un nombre más singular todavía, que era el de «las wifinetas», furgonetas que llevaban wifi cuando no había internet en las pedanías, y que, con ordenadores dentro, se desplazaban hasta las pedanías semanalmente a formar a la gente en el ámbito digital. Bueno, pues esto y otras actuaciones similares merecieron ese reconocimiento. Quiero decir con esto que ya los ayuntamientos estábamos

intentando invertir y el Gobierno regional, porque esto fue una subvención del Gobierno regional que en su día se consiguió, de un millón de euros, para el Ayuntamiento de Cehegín en ese momento, y que estábamos trabajando en esa línea. Pero por supuesto que agradecidos por poder disponer de estos fondos europeos para seguir trabajando en la digitalización y en la mejora de las competencias digitales de la población.

En cuanto a la intervención del señor Egío, del Grupo Mixto, me preguntaba por el grado de cumplimiento de las distintas acciones, por la evolución de los trabajos de ese grupo de trabajo interdepartamental y otras cuestiones más del ámbito de la sanidad, educación, etcétera.

En cuanto el grado de cumplimiento, ya se lo he dicho en mi intervención, empezamos a trabajar en el año 2019 con esa elaboración primero de los estudios, era fundamental primero hacer una radiografía de lo que teníamos. Trabajar sin tener ese conocimiento no sería lógico. Comenzamos ahí, y después hay que tener en cuenta que tuvimos una pandemia por medio, que no voy a explicar aquí lo que supuso, y en el momento en el que nos pusimos a trabajar. Usted que creo que ha sido concejal, ¿verdad?, conoce perfectamente cómo funciona la Administración, en este caso local, pero los ritmos de la Administración no son los ritmos de una empresa privada, y para poner en marcha, por ejemplo, el proyecto del bus rural, para poner en marcha el proyecto de los cajeros automáticos, para poner en marcha el estudio para averiguar las potencialidades en cuanto a empleo y emprendimiento de este municipio, se requiere de mucho tiempo, de mucho esfuerzo, de muchos plazos. Y no hemos dejado de trabajar desde el primer momento, pero sí que es cierto que muchas de esas iniciativas que usted ha señalado todavía no les ha tocado, pero por mera cuestión física, de tiempo, pero sin duda están en la agenda, están en la hoja de ruta y se van a ir ejecutando. Igual que en mi intervención le he dicho lo que se había hecho hasta ahora, en lo que estábamos trabajando ahora mismo, que teníamos sobre la mesa, y cuando hablo de «sobre la mesa» le hablo de proyectos que en los próximos cuatro, cinco o seis meses van a ver la luz, y también otros que vendrán a continuación.

El grupo de trabajo interdepartamental sin duda yo creo que fue un acierto, porque no podemos pensar que un solo departamento de la Administración regional o una sola dirección general puede hacerse cargo de todas las políticas que se desarrollen en una comunidad autónoma que tengan que ver con los municipios, con la despoblación, porque sería imposible y un error importante. Creamos ese grupo de trabajo interdepartamental e hicimos el análisis de todas las propuestas que nos habían llegado, tanto en las entrevistas que se tuvieron con los distintos colectivos, con alcaldes y las propias de la encuesta, y las distribuimos entre estas consejerías, según su competencia. Estamos haciendo seguimiento en reuniones bilaterales con cada una de ellas para ver en qué acciones, de las que se propusieron en su día, están trabajando ya en ellas, cuáles creen que pueden poner en marcha durante esta legislatura, cuáles creen que no van a poder ser... Y esta relación bilateral está dando sus primeros frutos. Con «bilateral» me refiero a que estamos teniendo las reuniones la Consejería de Presidencia con una consejería en concreto, o incluso en algunos proyectos con dos consejerías, como es el caso de este estudio que he mencionado, en el que está implicado el INFO y el SEF.

Actualmente —no lo he dicho en mi intervención, pero no me importa comentarlo ahora—, tenemos otro proyecto importante, donde también está implicada la Consejería de Educación y que tiene que ver con los colegios rurales agrupados, con los CRA. Tenemos que intentar, de la mano del empleo, a través del SEF, de la mano de las ayudas que desde el INFO se puedan dar a empresas por incentivar el empleo y por contratar en algunas zonas, de la mano de ellos atraer a familias que puedan aportar también niños a estos colegios rurales, porque está claro que si no hay niños no puede haber colegios rurales. Yo creo que es importante. Pues es otra de las líneas en las que estamos trabajando. Llevamos ya unos meses con ello y creo que pronto podremos tener noticias de los resultados de este proyecto.

En cuanto a la intervención de la señora Martínez, del Grupo Parlamentario Vox, ha hecho un análisis de lo que consideran desde su grupo, de una de las causas, de la falta de empleo. Yo también quiero agradecerle el carácter constructivo de su intervención. Yo creo que no cabe duda, y no voy a descubrir nada si digo que para el Gobierno regional del presidente López Miras y para el Partido Popular el apoyo al sector primario, el apoyo a nuestros agricultores, la defensa del agua, etcétera, han sido... no voy a decir uno de los pilares, sino que podría decir casi el pilar fundamental del

Gobierno y de las acciones del Gobierno desde hace muchos años y que la defensa de este sector va en nuestro ADN y es algo que llevamos en la sangre. Está claro que los agricultores y el sector primario se enfrentan cada día a una problemática mayor, de más burocracia, competencia desleal, muchas veces de productos que vienen de otras zonas y que no cumplen con los mismos estándares que les exigimos o que se les exige a nuestros agricultores, y es algo que desde el Partido Popular también estamos defendiendo, porque si no hay capacidad de generación de empleo en el medio rural no habrá familias que quieran fijar su población en el medio rural y estarán pensando en marcharse cuanto antes.

Yo siempre digo que no podemos obligar a la gente a que se quede en sus sitios. Yo creo que es importante que los ciudadanos tengan la libertad de elegir si quieren seguir en su municipio, si quieren cambiar, pero lo que tampoco debemos hacer es obligarles a que se tengan que ir, y muchas veces, claro, por la falta de esos servicios y la falta de empleo lo que estamos haciendo de obligarles a irse y es contra lo que tenemos que luchar. Desde el Gobierno regional así lo entendemos, tenemos que dar todas las posibilidades y que sea cada ciudadano el que decida estar en un sitio o estar en otro, pero no porque se sientan obligados por la falta de servicios a tener que irse.

Me preguntaba también que si estaba previsto ayudar a los ayuntamientos en la gestión de los fondos europeos. El Gobierno regional tiene creada una oficina, que es la oficina NextCarm, dependiente de la Consejería de Hacienda, donde los ayuntamientos pueden tener el asesoramiento a la hora de gestionar.

El próximo día 24 de abril en la Universidad de Murcia hay una jornada sobre fondos europeos para la Administración local, donde también se va a intentar dar herramientas a los ayuntamientos, a los gestores de los mismos, para que sepan, primero, a qué fondos pueden acceder, cómo tienen que solicitarlos y, tercero, cómo tienen que justificarlos.

También, por parte de la Federación de Municipios se está creando un grupo especializado para poder atender a los ayuntamientos. Se lo dice una persona que ha estado unos cuantos años en un ayuntamiento como concejal, dieciséis concretamente, cuatro en la oposición y doce en el Gobierno, y sabemos muchas veces las carencias que tenemos. Es decir, si a la propia Comunidad Autónoma muchas veces le supone un esfuerzo especial poder gestionar estos fondos, pues imagínese lo que es para un ayuntamiento, ya no le digo pequeño, pero es que incluso un ayuntamiento mediano, que carece de recursos humanos, muchas veces de conocimiento de toda la burocracia que lleva acarreada este tipo de fondos, y si desde la Administración regional y desde otros entes no se pone de nuestra parte, tienen complicado muchas veces gestionar esos fondos. Por eso digo que está en la hoja de ruta, ya con esa oficina NextCarm creada, pero también con otras herramientas que se van a poner a su disposición para que puedan gestionar estos fondos.

Y en cuanto al portavoz del Partido Popular, cómo no, aunque tenemos más a menudo oportunidad de compartir ideas y reflexiones sobre este tema, pero sí que quería agradecer sus aportaciones.

Me preguntaba que en ese «queda mucho por hacer», cuáles son las prioridades o por dónde deberíamos de empezar. Yo creo que tenemos una base importante ya para empezar a trabajar como estamos haciendo.

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ (PRESIDENTE):

Ha concluido el tiempo. Vaya finalizándolo.

SR. ABRIL RUIZ (DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL):

Sí.

Tenemos una parte importante, que son esos estudios. Yo creo que es fundamental que si una de las prioridades, o uno de los principales aspectos tiene que ver con la generación de empleo, tenemos que trabajar en la generación de empleo. Quizás haya que regular la forma en que se puede incentivar en esas zonas concretas, permítanme la expresión, esa discriminación positiva a la hora de dar

ayudas, a la hora de potenciar estas inversiones, yo creo que es importante. Ahora mismo, a día de hoy, esta misma semana, yo creo que esto lo verán pronto en el Consejo de Gobierno, se está trabajando en una declaración para que quede en el Boletín Oficial de la Región de Murcia reflejado cuáles son exactamente estos municipios que están sufriendo este problema, y que las distintas consejerías puedan, en sus convocatorias que hacen, tener una especial atención a esos municipios, estando ya está reflejado negro sobre blanco en el Boletín Oficial. Estamos trabajando en ello y eso va a ser una buena herramienta para que desde las distintas consejerías se pueda hablar de esos incentivos en las distintas convocatorias.

Ha tocado —y ya con esto termino— un tema fundamental, que yo creo que daría para mucho, y es cómo hacer partícipe al resto de la población. Les voy a dar mi opinión y en este caso diría que personal. Muchas veces nos hemos encontrado con alcaldes, incluso con alcaldes, y cuando digo esto, si son los alcaldes, imagínense lo que pueda ser la población, que no son conscientes o no han sido suficientemente... no sé cómo decirlo, que no se están dando cuenta de que tienen un problema. O sea, les hablas de despoblación y dicen: ¿en mi pueblo? Si en mi pueblo estamos muy bien. Claro, pero no se dan cuenta de que se van reduciendo los habitantes cada año, de que eso tiene una serie de consecuencias a medio y largo plazo. Entonces, creo que es importante concienciar a todos los que gestionan la Administración y, por supuesto, concienciar a la sociedad de que esto puede ser un problema, que a día de hoy no lo perciben así muchos de ellos. Quizás sí lo perciben los que viven en Ojós, que tiene 700 habitantes, o en Ulea, que tiene 887 habitantes, pero el resto de población de otros municipios hay mucha gente que no lo percibe. Yo creo que es una labor que tenemos que entre todos también realizar.

Gracias, presidente, y gracias a todos ustedes.

SR. SALVADOR HERNÁNDEZ (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Abril. Le agradezco su presencia en esta primera sesión de la Comisión de Despoblación. Creo que se han resuelto más o menos todas las preguntas.

Y ya, sin más, con la comparecencia del director general de Administración Local damos por cerrada la sesión.

Muchas gracias.